

faru[®]

360° PROTECTION

INSTRUCCIONES DE USO

Cuerda de amarre
regulable max 1,6 m
guardacabos - C169

MODELO JE3007B-2-1.6



CUERDA DE AMARRE REGULABLE MAX 1,6M CON GUARDACABOS

CE 2834 | EN 354:2010
EN 358:2018



¡ADVERTENCIAS!

Las actividades relacionadas con el uso de este arnés son inherentemente peligrosas. Usted es responsable de sus acciones y decisiones.

Antes de utilizar este equipo, usted debe:

- Leer y entender estas Instrucciones de uso.
- Recibir formación para usarlo correctamente.
- Familiarizarse con sus posibilidades y limitaciones.
- Entender y aceptar los posibles riesgos.



NO RESPETAR UNA SOLA DE ESTAS ADVERTENCIAS PUEDE SER CAUSA DE LESIONES GRAVES O MUERTE

El Organismo notificado involucrado tanto en la fase de diseño como en el control de la fase de producción:

CCQS Certification Services Limited

Block 1 Blanchardstown Corporate Park, Ballycoolin Road, Blanchardstown, Dublin 15 D15 AKK1

Dublin, Ireland

Instrucciones de uso:

Lea atentamente este manual y manténgalo en un registro de referencia una vez sea retirado del equipo. Cualquier usuario debe ser recibir una copia de este manual para tenerlo como referencia para antes y después de cada uso.

1 | CAMPO DE APLICACIÓN

La serie JE3007B está fabricado en cuerda de polyester y diseñada de acuerdo a la norma EN354 y EN358. Estos amarres se utilizan para trabajar en alturas generalmente en construcción, por ejemplo en trabajos en cubiertas.

PROPÓSITO: Estos amarres están diseñados para ser usados como retención o trabajar en sistemas de posicionamiento. Las aplicaciones incluyen: trabajo de inspección, construcción, demolición, mantenimiento, extracción de petróleo.

Este amarre no debe ser utilizado con intención de detener caídas sin un elemento que actúe como absorbedor de energía, por ejemplo, un absorbedor de energía.

Que la longitud total del amarre conectado a un absorbedor de energía (incluidas las terminaciones y conectores) no debe exceder 2m

POSICIONAMIENTO DE TRABAJO: El amarre se usa para posicionar o soportar (con un arnés o cinturón de posicionamiento) al usuario en su posición de trabajo, como a un limpiador de ventanas o a un trabajador del acero.

RETENCIÓN: El amarre se usa para prevenir al usuario de alcanzar una zona de riesgo, como el borde de una cubierta. No debe haber posibilidad de caída vertical.

ANTICAÍDAS: La extensión de la anilla en D se utiliza para conectarla en línea con un sistema de detención de caída para asistir en el acoplamiento al sistema.

LIMITACIONES: Las siguientes limitaciones de aplicación deben ser conocidas y consideradas anteriormente al uso de este producto:

CAPACIDAD: Este equipo debe ser utilizado por personas con un peso total (persona, ropa, herramientas, etc.) de no más de 310 lbs (140Kg).

CAÍDA LIBRE: Los amarres utilizados para aplicaciones de posicionamiento de trabajo deben ser regidos para minimizar cualquier potencial caída libre vertical. Bajo ninguna circunstancia la caída libre potencial debe ser superior a 2 pies (60cm). Para situaciones donde la posible caída libre pueda exceder los 2 pies (60cm), se debe usar un sistema secundario de protección anticaídas.

Si la conexión de la extensión de la anilla D se usa en conjunto con un anticaídas retráctil o un amarre con elemento de absorción de energía en una aplicación de protección anticaídas, la longitud de la extensión de la anilla D debe ser tenida en cuenta cuando se calcule la distancia de caída libre y los requisitos de espacio libre.

PELIGROS FÍSICOS Y AMBIENTALES: Usar este equipo en áreas con peligros físicos o ambientales puede requerir precauciones adicionales para reducir la posibilidad de lesiones al usuario o daños al equipamiento. Los peligros pueden incluir, pero no se limitan a: calor, químicos, ambientes corrosivos, líneas de alto voltaje, gases, maquinaria en movimiento, bordes cortantes. Contacte al fabricante si tuviera alguna pregunta sobre el uso de este equipo en lugares donde existan peligros físicos o ambientales.



2 | NOMENCLATURA DE LAS PARTES

VIDA ÚTIL DEL AMARRE:

Para prolongar la vida útil (mejor cohesión alma/funda), sumergir en agua durante 24h antes del primer uso.

Esto eliminará lubricantes y otros productos utilizados en la fabricación.

Deje la cuerda secar lentamente.

Esta se encogerá en aproximadamente un 5%.

Tenga esto en cuenta cuando calcule las longitudes necesarias.

Una cuerda utilizada correctamente puede encogerse hasta un 5% adicional.

EVITE RETORCER EL EQUIPO

Guardé la cuerda en la bolsa sin enrollar para reducir las torsiones.

FUERZA DE IMPACTO

Durante una caída, una cuerda con suciedad, arena o humedad puede desarrollar una fuerza de impacto mayor. La fuerza de impacto aumenta con el desgaste de la cuerda.

HISTORIAL

No use una cuerda cuyo historial sea desconocido, esta podría haber sufrido caídas importantes y puede haber daños no visibles.



(1) GUARDACABOS PLÁSTICO

(2) FUNDA PROTECTORA

(3) ANILLA METÁLICA

(4) CUERDA KERMANTLE

3 | COMPATIBILIDAD

Verifique la compatibilidad de este producto con otros elementos del sistema en su aplicación (compatible = buena interacción funcional).

ATENCIÓN, una cuerda nueva, sin lavar, es muy deslizante. Debe asegurarse de la compatibilidad con los equipos con los que se utilice.

Cualquier equipo unido a su cuerda (anclaje, conectores con seguro, absorbedores) debe estar conforme con las normativas aplicables, es decir, según las normas EN.

Verifique que los conectores u otros equipos no presentan rebabas o bordes afilados (riesgo de dañar la cuerda). Una incompatibilidad puede causar desconexión, rotura, o afectar a la seguridad de otra pieza del equipamiento.

EN365: ADVERTENCIA

COMPATIBILIDAD

Compruebe que este producto es compatible con otros componentes de su equipo, lea las instrucciones específicas de los productos.

Advertencia, cuando use múltiples piezas de equipamiento en conjunto, se puede generar una situación peligrosa si el funcionamiento seguro de una de las piezas resulta comprometido por otra de las piezas del equipamiento.

Contacte al fabricante si tiene alguna duda sobre la compatibilidad de su equipo.

RESISTENCIA DE LOS ANCLAJES:

ANTICAÍDAS: Los anclajes seleccionados para sistemas de detención de caídas deben tener una resistencia suficiente para soportar cargas estáticas aplicadas en las direcciones permitidas por el sistema de como mínimo:

- 1.5.000 lbs (22.2kN) para anclajes no certificados.
2. Dos veces la máxima la fuerza de frenado para anclajes certificados. Cuando hay más de un sistema de detención de caídas trabajando en un mismo anclaje, la resistencia indicada en (1) y (2) debe ser multiplicada por el número de sistemas amarrados al mismo anclaje.

POSICIONAMIENTO DE TRABAJO: La estructura a la cual el sistema de posicionamiento de trabajo es amarrado debe soportar cargas estáticas aplicadas en las direcciones permitidas por el sistema de posicionamiento de como mínimo 3000 lbs (13.3kN), o el doble de la carga potencial del impacto, cualquiera que sea superior. Cuando hay más de un sistema de posicionamiento amarrado en un mismo anclaje, las resistencias mencionadas deben ser multiplicadas por el número de sistemas de posicionamiento amarrados en el mismo anclaje.

RETENCIÓN: Los anclajes seleccionados para retención y los sistemas de retención deben tener una resistencia capaz de resistir cargas estáticas aplicadas en las direcciones permitidas por el sistema con un mínimo de:

1. 1000 lbs. (4.5kN) para anclajes no certificados.
2. 2 veces el esfuerzo previsible para anclajes certificados. Cuando hay más de un elemento o sistema de retención amarrado en el mismo anclaje, la resistencia indicada en (1) y (2) debe ser multiplicada por el número de sistemas amarrados al mismo anclaje.

ANCLAJES: TRABAJOS EN ALTURA

El punto de anclaje del sistema debería estar situado preferiblemente sobre el trabajador y el trabajo llevado a cabo de tal forma que se minimice tanto la potencial caída como la longitud potencial de la caída.

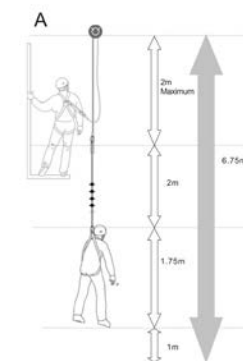
El punto de anclaje debe ser colocado preferiblemente sobre el trabajador y debe ser conforme a los requerimientos de la norma EN 795, en particular la resistencia mínima del anclaje debe de ser de 12kN.

Advertencia, en los equipos cuya intención es formar parte de un sistema de detención de caídas resulta esencial para la seguridad del usuario, asegurarse que el dispositivo de anclaje o punto de anclaje esté siempre posicionado, y el trabajo llevado a cabo de tal manera, que se minimice tanto la posibilidad de caída como la distancia potencial de caída libre. Donde resulta esencial que el punto/dispositivo de anclaje se coloque sobre la posición del usuario.

Para los equipos cuya intención es el uso como parte de un sistema de detención de caídas, resulta esencial para la seguridad verificar la distancia libre requerida bajo el usuario en el lugar de trabajo antes de cada uso, en caso de caída el usuario no debe colisionar contra el suelo o algún otro obstáculo durante el transcurso de la caída.

Advertencia, el equipo no debe ser utilizado más allá de sus limitaciones o para cualquier otro propósito más que para el cual está diseñado.

Espacio libre: Zona despejada entre el anclaje y un obstáculo o el suelo. Es esencial para la seguridad verificar el espacio requerido bajo el usuario en el lugar de trabajo en cada uso. El espacio libre bajo el usuario debe ser suficiente como para prevenir la colisión contra un obstáculo en caso de caída. Para la información sobre el cálculo del espacio libre, vea la imagen A.



LONGITUD MÁXIMA ORIGINAL ($\leq 2m$) DEL EQUIPO ANTES DE LA CAÍDA.
ELONGACIÓN DEL ABSORBEDOR DE ENERGÍA DURANTE UNA CAÍDA ($< 1.75m$).
ALTURA DEL TRABAJADOR 1.75M.
FACTOR DE SEGURIDAD 1M.

faru®
360° PROTECTION

3 | COMPATIBILIDAD

EN358: ADVERTENCIA

1. Resulta esencial revisar regularmente la fijación y/o ajustes de los elementos durante su uso
2. El uso del equipamiento se entiende como restringido a personas competentes y correctamente instruidas o sujetas a un nivel competente de supervisión.
3. La necesidad de revisar regularmente el cinturón y los amarres asociados en busca de signos de desgaste o daños antes de cada uso

EN354: ADVERTENCIA

1. Si al evaluar el riesgo antes de empezar el trabajo existe la posibilidad de uso sobre un borde, se deben tomar las precauciones oportunas.
2. El usuario debe minimizar la longitud del sobrante de amarre cerca de una zona con peligro de caída.
3. Cuando ajuste la longitud del amarre para evitar el riesgo de caída, el usuario no debe encontrarse en una zona donde exista peligro de caída.
4. Dos amarres cada uno con un absorbedor de energía no deben utilizarse lado a lado (es decir, en paralelo)
5. El extremo libre del amarre doble con absorbedor de energía no debe amarrarse de vuelta al arnés.

VARIOS:

Atención: El funcionamiento de los amarres puede verse afectado bajo las siguientes condiciones: por ejemplo, temperatura excesivamente alta, el efecto de bordes cortantes, agentes químicos, conductividad eléctrica, abrasión cortante, degradación por radiación ultra violeta u otras condiciones climáticas

Atención: insertar un absorbedor en un amarre puede resultar en lesiones o muerte.

- Se debe comprobar que los marcados del producto permanecen durante toda la vida útil de este.

- Se debe verificar la idoneidad de este equipamiento para en uso en su aplicación según la normativa aplicable u otras normas de seguridad ocupacional.

- Las instrucciones para el uso de cada artículo del equipo usado en conjunto con este producto deben ser respetadas, según otras normas europeas

Advertencia: debe existir un plan de emergencia para hacer frente a cualquier emergencia que pueda surgir durante el trabajo.

Advertencia: el equipo no es adecuado para el uso en detención de caídas y puede ser necesario añadir complementos para los trabajos de posicionamiento o retención con fines colectivos (por ejemplo, redes de seguridad) o personales (por ejemplo, sistemas de protección anticaídas de acuerdo a la norma EN363) de protección contra caídas en altura.

Advertencia: las condiciones médicas del usuario pueden afectar a la seguridad del usuario y del equipamiento en condiciones normales y de emergencia.

4 | VERIFICACIÓN

Antes de cada uso, a través de una inspección visual se debe verificar la integridad del EPI, así como la integridad de cualquier otro equipamiento que pueda ser utilizado junto con este (por ejemplo, arnés). Las precauciones necesarias deben ser tomadas para realizar un rescate con seguridad. En caso de problemas con el producto, consulte con el fabricante o su representante, si hubieran dudas sobre la seguridad del producto o si el producto ha sido utilizado para detener una caída, resulta esencial por su seguridad que el EPI sea retirado de uso y devuelto al fabricante o al personal cualificado para su verificación o destrucción.

Nunca intente modificar o reparar un EPI por su cuenta. Después de la inspección, el centro que la realice le proveerá de una autorización escrita para volver a utilizar el EPI. Compruebe el estado del amarre:

1. Por cualquier rotura o desgarramiento de las fibras
2. La integridad de las uniones
3. Por cualquier deterioro (desgarro, desgaste, quemadura, etc.) de la cuerda o cinta
4. Por cualquier desgaste o deformación en los conectores
5. El funcionamiento de los conectores
6. El estado de los elementos metálicos

Compruebe el estado del absorbedor de energía

1. Por cualquier deterioro (desgarro, desgaste, quemadura, etc.) de los bucles textiles
2. Por cualquier deterioro (desgarro) del recubrimiento de protección

En caso de duda, el amarre no debe ser utilizado, ya que el absorbedor de energía no se ha diseñado para detener más de una caída.

ADVERTENCIA: Este producto es parte de un sistema personal de retención, posicionamiento de trabajo. El usuario debe leer y seguir las instrucciones del fabricante para cada componente o parte del sistema completo. Estas instrucciones deben proveerse al usuario del equipamiento. El usuario debe leer las instrucciones y entenderlas o estas haber sido explicadas al usuario antes de utilizar este equipamiento. Las instrucciones del fabricante deben ser seguidas para un correcto uso y mantenimiento de este producto. Las alteraciones, un uso indebido del producto o un fallo al seguir las instrucciones puede resultar en lesiones graves o muerte.

Una instrucción para colocar y/o ajustar el trabajo de posicionamiento es realizarlo de tal forma que el punto de anclaje se mantenga a la altura de la cintura del trabajador o por encima de esta, el amarre se mantenga tenso, y la distancia de libre movimiento quede restringida a un máximo de 0,6m.

Una instrucción, el arnés de cuerpo completo es el único sistema de sujeción del cuerpo que puede ser utilizado en un sistema anticaídas.

5 | REQUISITOS DEL SISTEMA

COMPATIBILIDAD DE LOS COMPONENTES:

Estos equipos han sido diseñados para su uso únicamente con componentes y subsistemas aprobados por el fabricante. Las sustituciones o reemplazos con componentes no aprobados o subsistemas pueden poner en peligro la compatibilidad del equipo y pueden afectar a la seguridad y la fiabilidad del sistema completo.

COMPATIBILIDAD DE CONECTORES:

Los conectores se consideran que son compatibles con elementos de conexión cuando han sido diseñados para trabajar en conjunto de tal forma que sus formas y tamaños no causen que el mecanismo de cierre se abra de forma inadvertida independientemente de la forma en la que se encuentre orientado. Contacte al fabricante si tiene alguna pregunta sobre compatibilidad.

Los conectores (ganchos, mosquetones y anillos D) deben de ser capaces de soportar 5,000 lbs (22.2KN). Los conectores deben ser compatibles con el anclaje u otros componentes del sistema. No use equipamiento que no resulte compatible. Los conectores no compatibles pueden desengancharse de forma no intencionada. Los conectores deben ser compatibles en tamaño, forma y resistencia. Los ganchos con cierre automático y mosquetones requieren certificación CE según EN 362.

REALIZANDO CONEXIONES: utilice únicamente ganchos con cierre automático y mosquetones con este equipamiento. Utilice únicamente conectores que sean adecuados para cada aplicación. Asegúrese de que todas las conexiones son compatibles en tamaño, forma y resistencia. No utilice equipamiento no compatible. Asegúrese que todos los conectores están completamente cerrados y bloqueados.

RESISTENCIA DEL ANCLAJE: la resistencia del anclaje requerido depende del tipo de aplicación.

RETENCIÓN: Los anclajes deben soportar un mínimo de 3000 lbs (13.3KN) por persona amarrada.

POSICIONAMIENTO DE TRABAJO: Los anclajes deben soportar un mínimo 3000 lbs (13.3KN) por cada persona amarrada, o ser diseñados, instalados y utilizados bajo la supervisión de una persona calificada como parte un sistema completo.

ADVERTENCIA: Los anclajes para retención deben ser utilizados únicamente donde no existe posibilidad de caída libre vertical. Estos anclajes no tienen suficiente resistencia como para un sistema de posicionamiento o de detención de caídas. No conecte sistemas de posicionamiento o de detención de caída a estos anclajes. Los anclajes destinados al posicionamiento de trabajo pueden no resultar adecuados para el uso en un sistema de detención de caídas (caída mayor a 2 pies(60cm)) y no deberían ser utilizados para detención de caídas a no ser que hayan sido especialmente diseñados para ello.

6 | OPERACIÓN Y USO

ADVERTENCIA: No altere o intencionadamente use incorrectamente este equipo. Consulte con el fabricante cuando utilice este equipamiento en combinación con componentes o subsistemas diferentes a los descritos en este manual. Algunos subsistemas y componentes combinados pueden interferir en la operación de este equipamiento. Tenga cuidado cuando utilice este equipamiento cerca de maquinaria en movimiento, peligros eléctricos, peligros químicos o bordes cortantes.

ANTES DE CADA USO de este equipo, inspeccione este cuidadosamente para asegurar que se encuentra en condiciones de servicio. Compruebe que no hay partes desgastadas o dañadas. Asegúrese de que todos los componentes están presentes y son seguros.

Inspeccione la cuerda por desgaste, cortes, quemaduras, bordes deshilachados, roturas u otros daños. No utilice en caso de que encontrar alguna condición no segura.

PLANIFIQUE el sistema de retención o posicionamiento antes de iniciar el trabajo. Considere todos los factores que pueden afectar su seguridad en cualquier momento durante el uso. La siguiente lista aporta algunos puntos importantes a considerar al planificar su sistema.

ANCLAJE: Seleccione un anclaje rígido capaz de soportar las cargas requeridas. Para sistemas de posicionamiento de trabajo, la localización del anclaje debe ser elegida de tal forma que limite la caída máxima a dos pies (60cm), reduzca el riesgo de péndulo y evite golpear objetos durante la caída.

BORDES CORTANTES: Evite trabajar donde el amarre, subsistema u otros componentes del sistema estén en contacto con, o rocen contra bordes cortantes desprotegidos. No rodee el amarre en elementos estructurales de pequeño diámetro. Si trabajar con este equipo cerca de bordes cortantes resulta inevitable, se debe proteger contra el corte proveyendo de los medios sobre el borde cortante.

TRAS UNA CAÍDA: Cualquier equipo que haya sido sometido a la fuerza de detención de una caída debe ser retirado del servicio inmediatamente y destruido, o contactar con fábrica.

REALIZACIÓN DE CONEXIONES: No utilice ganchos o conectores que no se encuentren completamente cerrados en el objeto de amarre. Para estas situaciones, utilice un "anclaje de corbata" o cualquier otro conector que resulte compatible para la conexión. No anude el amarre de ninguna forma. Los amarres con gazas solo deben ser enganchados a otros componentes con conexiones compatibles. Cuando un amarre con gazas es utilizado como una extensión de la anilla D en un arnés, conecte el gancho al anclaje dorsal del arnés, en la parte trasera de este.

CONEXIÓN AL ANCLAJE O AL CONECTOR DE ANCLAJE:

Conecte la otra terminación del amarre al anclaje o al conector de anclaje.

Asegúrese de que las conexiones son compatibles en tamaño, forma y resistencia.

CONEXIÓN AL ARNÉS DE CUERPO COMPLETO:

Para retención en general, conecte el amarre al anillo dorsal D, en la parte trasera del arnés de cuerpo completo. Si utiliza un cinturón de posicionamiento conecte el amarre al anillo D situado en la parte trasera. Para aplicaciones de posicionamiento conecte el amarre a los anillos D laterales del cinturón de posicionamiento. Algunos arneses de cuerpo completo incorporan anillo D en los hombros. Asegúrese de que las conexiones resultan compatibles en tamaño, forma y resistencia.

CONEXIÓN AL CONJUNTO DE EXTENSIÓN DEL ANILLO EN D:

El conjunto de extensión del anillo en D únicamente puede ser unido a una línea de vida retráctil o a un amarre con absorbedor de energía con aplicación de detención de caída. El gancho de la extensión del anillo en D debe ser conectado a la anilla dorsal en el arnés de cuerpo completo. El anillo en D en el conjunto de extensión se utiliza para enganchar el gancho en la línea de vida retráctil o el amarre con absorbedor de energía. Asegúrese de que las conexiones son compatibles en tamaño, forma y resistencia.

7 | INFORMACIÓN GENERAL

VIDA ÚTIL:

ATENCIÓN: un acontecimiento excepcional puede reducir la vida útil del producto a un único uso. Por ejemplo, si el producto resulta expuesto a: químicos, temperaturas extremas, bordes cortantes, detención de una caída importante, etc.

La vida útil potencial de estos productos es la siguiente: hasta 10 años desde la fecha de fabricación para productos plásticos o textiles. Esta es indefinida para productos metálicos.

El tiempo de vida de un producto finaliza cuando alcanza uno de los siguientes criterios de retirada listados abajo (lea "Cuando retirar el equipamiento), o cuando el sistema en uso es valorado como obsoleto.

El tiempo de vida está influenciado por una gran variedad de factores como: la intensidad, frecuencia, y ambiente de uso, la competencia del usuario, el correcto mantenimiento y almacenamiento del producto, etc.

Se debe inspeccionar el equipo periódicamente en busca de daños o deterioración.

Además de la inspección a realizar anterior y durante cada uso, se debe realizar una inspección periódica en profundidad, que debe ser realizada por un inspector competente al menos una vez cada 12 meses. Esta inspección debe realizarse al menos una vez cada 12 meses. La frecuencia de esta inspección vendrá indicada por el tipo y la intensidad de uso. Para mantener un mejor registro del equipo, es preferible asignar un producto a cada usuario o que el usuario conozca el histórico del producto. Los resultados de la inspección deben ser documentados en la tarjeta de control. Este documento debe permitir grabar los siguientes detalles: tipo de equipo, modelo, nombre e información de contacto del fabricante o distribuidor, datos de identificación (número de serie o número individual), año de fabricación, fecha de compra, fecha del primer uso, nombre del usuario y el resto de información pertinente por ejemplo mantenimiento y frecuencia de uso, el histórico de inspecciones (fecha/comentarios y problemas encontrados/ nombre y firma de la persona competente que realiza la inspección/fecha de la próxima inspección). Vea el ejemplo detallado de la tarjeta de control y para otra información contacte al fabricante.

CUANDO RETIRAR EL EQUIPAMIENTO

Advertencia, retire inmediatamente el equipamiento si:

- No resulta apto en la inspección (inspección anterior a cada uso, durante cada uso o inspección en profundidad)

- Ha soportado una caída importante o cargas

- No conoce su historial de uso completo

- Tiene una antigüedad mayor a 10 años y está fabricado con plásticos o textiles

- Tiene alguna duda sobre su integridad

Destruya los equipos retirados para prevenir su posterior uso.

OBSOLESCENCIA DEL PRODUCTO

Hay muchas razones por las cuales un producto podría ser declarado obsoleto y retirado del mercado antes de completar su vida útil. Estas, por ejemplo, incluyen: modificaciones en la normativa actual, regulaciones, o legislación, desarrollo de nuevas técnicas, incompatibilidad con otro equipo, etc.

MODIFICACIONES, REPARACIONES

Debido al riesgo de reducir la efectividad de los equipos, cualquier modificación, añadido o reparación del equipo no autorizada por el fabricante queda prohibida.

ALMACENAJE, TRANSPORTE

Mantenga el amarre en una bolsa u otro contenedor protegiendo a este de la exposición a la radiación ultravioleta, humedad, productos químicos, etc.

GARANTÍA

Este producto está garantizado por 3 años contra fallos de material o manufactura. Exclusiones de la garantía: desgaste normal y roces, oxidación, modificaciones o alteraciones, almacenamiento incorrecto, mantenimiento insuficiente, daño debido a accidentes, a negligencia, o a uso incorrecto o indebido.

El fabricante no es responsable de las consecuencias directas, indirectas o accidentales, o cualquier tipo de daño ocurrido o como resultado del uso de sus productos.

Atención, es esencial para la seguridad del usuario que si el producto es revendido fuera del país original de destino el revendedor provea de las instrucciones de uso, para mantenimiento, para revisión periódica y para reparación en el idioma del país para el cual el producto es destinado a ser usado.

8 | MANTENIMIENTO

El correcto mantenimiento del equipamiento es primordial para asegurar la integridad de las partes componentes, así como la seguridad del usuario. Cumpla estrictamente las siguientes recomendaciones:

1. No utilice un material abrasivo. Nunca coloque elementos pesados sobre este. Para una limpieza intensiva, lave el amarre con agua a temperatura entre 30° y 60° usando un detergente neutro (PH +7). La temperatura de lavado no debe exceder los 60°C. No utilice detergentes ácidos o alcalinos. Siga las instrucciones de limpieza absolutamente sin desviaciones.

2. Use desinfectantes profesionales que no causen efectos adversos en los materiales o indicados por una persona competente para desinfección y estrictamente adheridos al procedimiento del fabricante.

3. Deje el equipo secarse en una habitación seca y ventilada, debe mantenerse alejado del fuego o cualquier fuente de calor. Esto aplica para equipamiento que se han mojado durante el uso.

9 | REVISIONES PERIÓDICAS

Una persona competente debe inspeccionar y mantener control periódicamente el EPI como se menciona en la tarjeta de control.

1. Las revisiones periódicas son muy importantes, y la seguridad de los usuarios depende en la continua eficiencia y durabilidad del equipo, deben realizarse una al año como mínimo.

2. Es recomendable que el equipamiento sea inspeccionado y examinado por una persona competente para cualquier daño o fallo que pueda surgir y estrictamente en concordancia con el siguiente punto 3.

3. El método de revisión periódica debe ser realizado como se indica:

A. Inspección de la cuerda por daños o cortes.

B. Revisión de las piezas metálicas por daños o corrosión. Inspección en busca de fisuras.

C. Revisión de todas las piezas plásticas por daños.

D. Revisión de todas las costuras del EPI.

E. Reflejar de los detalles de la inspección en la tarjeta de control.

F. El control anual debe resultar evidente mediante el marcado.

G. Se debe controlar la legibilidad de los marcados del producto.

ETIQUETA



* Referencia del organismo notificado controlador de la producción.

TARJETA DE CONTROL DEL EQUIPO

PRODUCTO: AMARRE AJUSTABLE						
FECHA DE FABRICACIÓN		FECHA DE CADUCIDAD				
MODELO		NÚMERO DE SERIE				
FECHA DE COMPRA		FECHA DE PUESTA EN SERVICIO		NOMBRE DE USUARIO		
COMENTARIOS DEL USUARIO:						
S.N.	FECHA	REVISOR	RESULTADOS	COMENTARIOS	FIRMA	PRÓXIMA INSPECCIÓN
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						

Fabricante: JINHUA JECH TOOLS CO., LTD
No.1448 Tongxi Road, Linjiang Industrial Park, Wucheng District, Jinhua City, Zhejiang, China
Web: www.jechsafety.com

Importador: FARU S.L.U.
Dirección: Calle Tarento nave 5, 50197 Zaragoza (SPAIN)
Teléfono: 976463737
Web: www.faru.es



faru®

360° PROTECTION